

No hay olvido. Mural colectivo a 50 años del Golpe Cívico Militar

Convocatoria a ceramistas

El Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión junto a la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes junto al Centro Argentino de Artes Cerámico (CAAC) convocan a ceramistas de todo el país a enviar piezas para la realización de un mural colectivo a cincuenta años del Golpe de Estado cívico-militar de 1976.

El objetivo de esta convocatoria es reunir piezas de cerámica realizadas por diferentes artistas para realizar un mural en nuestra Casa de Altos estudios en el año 2026. El proyecto se enmarca en el compromiso con los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia, para una sociedad que profundice la vida democrática con la mirada plural y colectiva desde las artes y las culturas.

Las obras seleccionadas construirán una puesta colectiva sobre la memoria reciente para reivindicar el lugar de la Democracia a 50 años del más oscuro golpe cívico militar que tuvo la argentina.

Podes participar teniendo en cuenta las siguientes pautas de la convocatoria:

1. Las piezas de cerámica deben ser cuadradas. Medidas 20 x 20 cm. Espesor hasta 2 cm.
2. En el reverso de la pieza realizar texturas o surcos para la correcta adhesión de la obra a la pared.
3. No se aceptarán piezas en otro formato o de otras medidas.
4. Podrán participar artistas, colectivos de artistas o grupos de talleres de cerámica.
5. Cada artista, colectivo o grupo podrá participar con hasta 3 piezas.
6. Las obras podrán ser enviadas a la Universidad Nacional de Quilmes por correo o entregadas personalmente por Mesa de Entrada. Los envíos estarán a cargo de los artistas. Las obras deben estar correctamente embaladas.
7. Datos del destinatario: Universidad Nacional de Quilmes. Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión. Roque Sáenz Peña 180, Bernal. CP 1876.
8. Enviar junto a la pieza de cerámica los datos de las/los artistas:
 - Nombre completo de la persona que realiza la inscripción.
 - Dirección y localidad de residencia.
 - N° de Celular.

- Dirección de e-mail.
 - Cantidad de obras enviadas.
 - Nombre la/el las/los artistas, responsable del grupo y/o colectivo, institución (según corresponda)
 - Título de cada obra.
9. Las obras pueden trabajar en torno a los siguientes temas: memoria, democracia, a 50 años del golpe Nunca más, violencia institucional, detenidos/as desaparecidos/as, presos/as políticos/as, justicia social, derechos de identidad de género, educación y universidad pública.
 10. Las obras deberán estar trabajadas dentro de los siguientes tonos: terracota, ladrillo, marrón, beige, crema, rojizo, ocre, gris topo, blanco y negro.
 11. Al participar de la convocatoria se ceden los derechos de uso de la pieza para el emplazamiento de un mural en la Universidad Nacional de Quilmes.
 12. Ni la UNQ ni el CAAC se responsabilizan del deterioro y/o destrucción totales o parciales de las obras, ni por su hurto o su robo, ni por su pérdida o su extravío durante su envío.
 13. La UNQ se compromete a enviar por mail una constancia para las/los artistas individuales, colectivo o institución cuyas obras sean seleccionadas para formar parte del mural.
 14. Las piezas quedarán en el mural de forma permanente y no podrán ser solicitadas de regreso.
 15. La Universidad Nacional de Quilmes se compromete a realizar las obras pertinentes para el emplazamiento del mural.
 16. No se aceptarán piezas que no cumplan con las bases y condiciones expresadas en esta convocatoria. La devolución de las mismas quedará a cargo de las/los autoras/es de las obras.

La convocatoria estará abierta del 2 de febrero al 2 de marzo de 2026 y se realizará a través del siguiente link [formulario de inscripción](#) Las obras pueden ser enviadas en esas fechas por correo postal y se tendrá en cuenta la que se coloque en figure en el envío. Tenga en cuenta al llenar el formulario tener planificado el envío esos mismos días.

+Info o consultas a cultura@unq.edu.ar